



Resolución Ministerial

N° 015-2015-PCM

16 ENE. 2015

DESIGNA REPRESENTANTE TITULAR DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE
MINISTROS ANTE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL CREADA MEDIANTE LA
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 119-2014-PCM

Lima, 16 ENE. 2015

VISTOS; el Memorando N° 024-2015-PCM/ONDS y el Informe N° 001-2015-PCM/ONDS-AJAM, remitidos por la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo Ministros;

CONSIDERANDO:

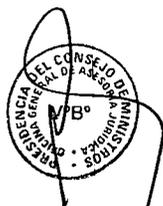
Que, mediante Resolución Suprema N° 119-2014-PCM del 31 de marzo de 2014, se creó la Comisión Multisectorial de carácter temporal denominada "Desarrollo de las Cuencas del Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón, del departamento de Loreto", adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el artículo 3 de la citada Resolución Suprema establece que la Comisión Multisectorial estará presidida por un representante de la Presidencia del Consejo de Ministros. Asimismo, el artículo 4 de la norma acotada precisa que la designación de los representantes, se efectúa mediante resolución del titular de la entidad a la que pertenecen;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 075-2014-PCM del 11 de abril de 2014, se designó a la señora Aracelli Pamela Maldonado García como representante titular de la Presidencia del Consejo de Ministros ante la Comisión Multisectorial creada mediante Resolución Suprema-N° 119-2014-PCM;

Que, resulta conveniente dar por concluida la designación de la representante titular efectuada mediante Resolución Ministerial N° 075-2014-PCM y designar al nuevo representante titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por el Decreto Supremo N° 063-2007-PCM y sus modificatorias;





SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación de la señora Aracelli Pamela Maldonado García, como representante titular de la Presidencia del Consejo de Ministros ante la Comisión Multisectorial de carácter temporal denominada "Desarrollo de las Cuencas del Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón, del departamento de Loreto", adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros.



Artículo 2.- Designar al señor Julio Andrés Rojas Julca, Jefe de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, como representante titular de la Presidencia del Consejo de Ministros ante la Comisión Multisectorial de carácter temporal denominada "Desarrollo de las Cuencas del Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón, del departamento de Loreto", adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Artículo 3.- Remitir copia de la presente Resolución a la Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

.....
Ana Jara Velásquez
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE MINISTROS